

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA EMBAJADORA DE ARTE.—La notable artista mejicana Lupe Rivas Cacho que al frente de sus huéspedes hará su presentación mañana miércoles en el teatro Duque de Rivas de esta capital

BENEFICIO GENERAL

Lo reportan crecidamente nuestras formidables rebajas de precios. Ahora casi regalamos los artículos siguientes: colchas de seda a 18 pesetas, gamuzas abrigo novedad doble ancho, 3 pesetas metro, astrakanes abrigo a 5 pesetas, toquillas desde una peseta, abrigos caballero a 25 pesetas, lanas vestidos desde 1,50, paños piso 25 céntimos. Los demás artículos a precios de ganga.

Almacenes Hierro Aragón

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, - Tel. 525-30

PLATO PARA HOY

Chuletas de ternera con habas salteadas

No dejen de visita: el **BAR PLATA**

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy Martes 6 de Diciembre de 1932. Cine sonoro. Desde las seis y media de la tarde. NOTICIARIO FOX, interesante sumario. Trailer de UNA HORA CONTIGO, el sensacional estreno del jueves próximo. Grandioso estreno "Radio Pictures". MANCHURIA, una maravillosa película interpretada por Richard Dix. Primera que se proyecta en Córdoba de esta marca. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. El jueves próximo. ¡Acontecimiento cinematográfico! ¡EL Y ELLA OTRA VEZ JUNTOS! Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald, en la bellísima opereta Paramount UNA HORA CONTIGO, dirigida por Ernest Lubitsch. La primera producción Paramount del año.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA

Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy martes 6 de Diciembre de 1932. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Único día de proyección de la superproducción sonora Fox POT-POURRI, creación de la pareja ideal Janet Gaynor, Charles Farrel y de los populares Edmund Lowe y Victor Mac Laglan. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana a las diez y media de la noche debut de la gran compañía mexicana de revistas. LUPE RIVAS CACHO, procedente de los teatros Eslava, Victoria y Fuencarral de Madrid. Está a la venta en taquilla toda clase de localidades para este acontecimiento teatral a los precios de Butaca, 3'50 pesetas; Grada, 0'60.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 6 de Diciembre de 1932. Desde las seis y media en adelante. Estreno de la revista de actualidades "Artistas Asociados" CURIOSIDADES NUMERO 203. La sensacional película sonora de "Artistas Asociados" TEMPESTAD. Precios populares: Butaca, 0'60; Niños, 0'30. Mañana estreno en Córdoba de la superproducción "Artistas Asociados" HOMBRES EN MI VIDA, por la bellísima Lupe Velez, Gisbert Roland y Ramón Pereda.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 -: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy martes seis de Diciembre de 1932. Gran moda. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. METROTONE NUMERO 37, revista de actualidades. El graciosísimo dibujo sonoro Paramount titulado FRIJOL MAGICO. La deliciosa comedia Paramount LA CONQUISTA DE PAPA, magistral interpretación de la bellísima Dorothy Jordan y el gran actor Paul Lukas. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LA CONQUISTA DE PAPA. Jueves estreno de la magnífica producción Fox RECIEN CASADOS, por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell. En breve el impresionante y grandioso film en español REMORDIMIENTO.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla a la financier.

Merluza salsa mayonesa.

Filetes de ternera a la portuguesa.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Bacalao a la vizcaina.

Riñones al Jerez.

Boquerones fritos.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Preside esta sesión el primer teniente de alcalde señor Garrido de los Reyes, por ausencia del Sr. Cruz Ceballos y los asientos edilicios están ocupados por los tenientes de alcalde señores Troyano Moraga, Córdoba Fuentes, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Hidalgo Carmona, Peinado Reyes, Solano Pérez, Salinas Diéguez, Jordano Requena, Fernández de Córdoba, Calderón Uclés, Diéguez Fernández, Blanco Cantarero, León Priego, García Solano, Palomino Olalla, Pérez Cantero, Hidalgo Cabrera, Siles Sánchez, Moreno Balsaera y López Castillejo.

Se dió lectura al borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobado.

Igualmente fué aprobada una moción de la Comisión de Arbitrios proponiendo que se libre al oficial encargado de la Agencia ejecutiva igual cantidad que al encargado de la recaudación voluntaria por quebranto de moneda.

Del propio modo se concedió autorización a la misma comisión para adquirir una báscula, dos máquinas de escribir, mobiliario y otros efectos necesarios en las Estaciones Sanitarias y Oficina Administrativa de Arbitrios.

Se ratificó el acuerdo de admitir las renuncias de sus cargos de Tenientes de alcalde y presidentes de Comisiones de Instrucción Pública y Quintas a los señores Calderón Uclés y García Solano.

Al darse lectura al dictamen de los letrados consistoriales estimando la procedencia de apelar ante el Tribunal Supremo del fallo del Provincial Contencioso-Administrativo, en el recurso interpuesto por don Leonardo Colinet Cepas, solicitando su reingreso en el Cuerpo de funcionarios municipales, usan de la palabra los señores Calderón Uclés e Hidalgo Cabrera, que no obstante el informe de los letrados, solicitado en la sesión anterior, estiman que no procede que el Municipio se personese para sostener la apelación por haberlo hecho el Ministerio Fiscal.

El señor Córdoba Fuentes, estimó

que debía procederse de acuerdo con el informe de los Letrados; y a propuesta del señor Salinas, quedó el asunto sobre la mesa hasta el regreso del alcalde.

Se leyó el proyecto de reglamento para el personal del Resguardo de Arbitrios, tomándose en consideración ciertas modificaciones, que fueron propuestas, después de algunas aclaraciones del señor Garrido.

El señor Hidalgo propuso que los permisos que se concedan por fallecimiento de familiares directos, disfrute el funcionario del sueldo correspondiente.

El señor Garrido de los Reyes, como presidente de la Comisión de Arbitrios agradeció las indicaciones sugeridas para modificar el proyecto de reglamento y justificó la severidad de algunos artículos, que solo fueron inspirados con el fin de organizar un cuerpo de Arbitrios modelo y de evitar abusos y complacencias que a todos perjudican.

El señor Calderón en nombre de su minoría se asoció a la prepueta de modificación de algunos artículos.

El señor Garrido hizo una atinada observación acerca de la duración de los permisos en casos de fallecimiento de algún familiar, según la desgracia ocurrida dentro o fuera de la localidad.

El señor Hidalgo expuso breves indicaciones relacionadas con ciertos casos particulares y rogó que se aprobara el reglamento con las modificaciones apuntadas y que seguidamente se comunicara para su conocimiento a todos los empleados.

Se aprobó el reglamento con las adiciones expuestas por los concejales mencionados.

Quedó sobre la mesa una instancia de la Asociación de Funcionarios municipales, solicitando un auxilio económico del Ayuntamiento, para los gastos que ocasionará el Congreso de la Federación Nacional de Obreros y Empleadas municipales que se celebrará en Córdoba en el mes de Marzo próximo.

Fueron retirados del orden del día varios asuntos y los restantes fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Un telegrama

El secretario dió lectura a un despacho telegráfico del Comité de defensa de El Ferrol y en su nombre el alcalde señor Quintanilla, pidiendo al Ayuntamiento de Córdoba designe un representante para que con los de otras entidades interesadas acudan a la reunión que se había de celebrar en Madrid el día 5 con el fin de adoptar acuerdos y solicitar del Gobierno la continuación de construcciones provechosas para la economía nacional.

La sección de Ruegos y Preguntas fué brevisima, pues solo intervino el señor Hidalgo para reiterar su petición de que se liquide seguidamente el presupuesto extraordinario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y cuarto.

Círculo de la Amistad

Liceo Artístico y Literario

Por el presente y en cumplimiento del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse el día 30 de diciembre a las seis de la tarde, para tratar de la modificación del artículo octavo de su Reglamento relativo a las clases de socios y sus cuotas.

La Directiva

Vea mañana en el

Teatro Duque de Rivas

la Compañía Mexicana de Revistas

Lupe Rivas Cacho

procedente de los teatros Eslava,

Victoria y Fuencarral, de Madrid

Las mejores flores son las de Valencia, Jardín de España

“Actualmente es la época de plantación de los grandes claveles valencianos y los gigantes de Niza. La mejor Casa de Valencia que se dedica a la venta de semillas de plantas y flores es la CASA BEYRAT.”

Para pedidos por insignificantes que sean, diríjase a su representante en Córdoba

MANUEL GARCIA PRIETO

Alfaros, 45 - 2.º

Ya han llegado los “YO-YO”

que se esperaban para ser canjeados —como se viene publicando— por las tarjetas repartidas gratuitamente. Se avisará en este periódico con alguna anticipación el día y hora de dicho canje, para lo cual no olviden los interesados que deberán rellenar la fuga de vocales que llevan las mencionadas tarjetas. Terminado el mes de noviembre durante el cual se sostuvieron precios rebajados considerablemente, vuelven ya a sus cotizaciones normales, las de antes, los magníficos receptores “CONSOLETE”, 2.607 y 2.609, e igualmente el tipo 2.511 con altavoz, aparatos que tanta fama están dando a la CASA ULTRA RADIO, calle Concepción, 31, teléfono 2145.

AVISO AL PUBLICO

Para mayor comodidad de su numerosa clientela y del público en general, la pescadería de Antonio Nieto, establecida en la calle Victoriano Rivera, antes Plata, pone en conocimiento que desde el día 1 de Diciembre, tiene abierto por la mañana, con precios de venta iguales a los establecidos en la Plaza del Mercado.

MADERA BARATA

Se venden a bajo precio estanterías, vitrinas, muestras y toldos de los locales que ocupábamos en la calle Diego León.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11

CURACION DE LA HERNIA

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

Método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados.

Unico que garantiza la contención absoluta y la curación radical.

El ortopedista herniólogo señor Pérez Ruiz en Córdoba

FIJÁOS BIEN Y LEED :: AHORA PODEIS CURAROS

El reputado herniólogo señor Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA el jueves 8 de Diciembre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños, que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados y quieran curarse con el maravilloso y científico Comprensor “SALUS”, oficialmente registrado, creación del eminente especialista herniólogo señor Pérez Ruiz.

El comprensor “SALUS” inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye exprofeso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomiendan todos los médicos. Es ultramoderno. Cura radicalmente.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

“SALUS” confort: 75 pesetas (tres meses plazo)

“SALUS” perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)

“SALUS” supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

CÓRDOBA, y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, el jueves 8 de Diciembre, de 10 a 1 y de 3 a 5.

GRANADA el martes 6 de Diciembre, en el Hotel Suizo.

JAEN el miércoles 7 de Diciembre, en el Hotel Rosario.

Casa Central: FRANCISCO LAUREL, 102.—BARCELONA

Informaciones de la noche



Nuevamente nos vemos obligados a poner sobre el tapete la nota saliente de la actualidad trágica en la provincia de Córdoba. El angustioso y agobiante problema del paro obrero generalizado en toda la región andaluza, se deja sentir con más intensidad en nuestra provincia que en las restantes, motivado a la complejidad de las características de la misma. Pocas provincias como la de Córdoba tienen variedades tan notables a distancias tan cortas.

A pesar de que su principal vida y riqueza es la Agricultura, las necesidades y condiciones que exige e impone el trabajo son especialísimas y muy heterogéneas. Esto es causa de que sea aquí donde las leyes que con carácter general se promulgaron en estos últimos tiempos no surtan los efectos deseados, y más que a remediar los conflictos, tienden a agravarlos y perturbarlos en algunos pueblos. Es problema éste que los Gobiernos deben tener en cuenta, auxiliándose de los técnicos y estudiar aquellos medios más eficaces y rápidos que orienten el problema hacia derroteros de armónica solución.

Y a pesar de los hechos de carácter nacional que tanto apasionan en estos tiempos a la opinión pública, desde luego muy dignos de tener en cuenta, no se debe ni puede olvidar la situación de los trabajadores de la provincia de Córdoba que cada día va agravándose más con síntomas alarmantes, sin igual en ninguna otra.

Repetidas veces dimos desde estas columnas la voz de alarma al Gobierno y demás autoridades de la República, acerca de la situación que se avecina en la provincia de Córdoba, sobre la crisis de trabajo que desde hace meses viene soportando un considerable número de obreros de diferentes oficios y profesiones en la capital, y en la provincia una cifra aterradora entre campesinos y mineros.

Poco o nada se hizo hasta ahora que haga abrigar la esperanza de una solución satisfactoria. Todo quedó reducido a una visita de alcaldes de la zona minera al director general de Minas, a quienes acompañaron algunos diputados de la provincia.

OTRA VEZ Y VAN...

El problema del paro obrero en nuestra provincia

Pero el conflicto sigue en pie con amenaza de agravarse cada vez más. ¿Qué hacer? ¿Cuál es la actitud a adoptar por quienes más interesados en ello deben estar? Nuestra opinión es la de una acción constante, dinámica, que sin tregua trabaje con entusiasmo para que no se llegue al cierre de la mina de plomo con que amenaza la Empresa Peñarroya para fin de año, que llevaría aparejada la paralización de las minas de carbón, fundiciones y la mayor parte de las industrias derivadas.

Y por otro lado, recabar con el máximo interés que en el plan de obras públicas figuren consignaciones para aquellas que afectan a esta provincia, con las que se pueda mitigar la crisis existente en el campo, empleando así los brazos sobrantes de las faenas agrícolas. Estas y otras muchas servirían para evitar una triste y dolorosa tragedia que se acerca a pasos agigantados y que todos debemos estar obligados impedir, ya que la crisis de trabajo porque se viene atravesando no es invención de nadie, sino un problema que la realidad nos plantea con esos caracteres de gravedad y urgencia que dejamos mencionados y cuya solución se puede allanar fácilmente con la buena voluntad de quienes pueden y tienen medios adecuados para hacerlo.

Es deber de todos nosotros poner nuestra buena voluntad, guiados del propósito de remediar el mal y no de agravarlo, ya que se presenta más

grave de lo que quisiéramos y muchos se imaginan.

Nosotros que en la esfera de la alta política nacional siempre venimos manteniendo el criterio de la necesidad de no perder el ritmo sereno y ecuaníme para poder llevar a buen fin la obra de la República, en la cuestión del paro obrero, estimamos que el ritmo y la serenidad consiste en la velocidad, hasta el extremo de apreciar este problema como el más importante del momento político para un régimen que como el nuestro acaba de nacer al calor de un porcentaje obrero muy considerable. Este es el signo de la hora española, que no obstante tener un número de parados muy inferior al de otras naciones de Europa, forzosamente tiene que solucionarlo de forma distinta y más eficaz. España en este aspecto tiene que ir de prisa, porque ese es su ritmo. No le conviene perder el tiempo, y si el ya perdido no es posible recuperarlo, cabe por lo menos indemnizarse de él.

Córdoba es una provincia de España que por su angustioso problema reclama se vaya desde arriba con paso acelerado para evitar el sufrimiento de continuas palpitaciones revolucionarias que vendrían a obstaculizar la magna obra de la República.

Nosotros lo decimos otra vez más y van... muchas veces. Esperamos que por el bien de todos nos oigan los que pueden, saben y deben oír.

Para terminar, sólo agregaremos la solución perogrullesca apuntada por Quevedo, de que el que no quiera ser segundo se ponga delante.

PELAEZ.-D entista
GONDOMAR, 9 y 11

¿Quiere V. gratis su calzado y el de su familia?

Esta ventaja la obtendrá haciendo sus compras en **CASA MONTILLA**

Claudio Marcelo, 19, o en

Calzados Imperio Málaga, número 9.

En estas casas se regala la VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES y usted puede ser favorecido en este sorteo.

Para hacer efectivo el importe de su compra sólo basta que conserve el ticket como comprobante.

Puede informarse por los periódicos de la localidad, y además estará expuesto en sus escaparates el día favorecido.

Todas estas ventajas sólo las tiene usted comprando en

CASA MONTILLA, Claudio Marcelo, 19 y CALZADOS IMPERIO, Málaga, 9.-CÓRDOBA

La huelga de la Electromecánica LOS SUCESOS DEL DIA

Ante el mal cariz que presenta el conflicto

:- :- pedimos a todos serenidad :- :- :-

El Sindicato Unico de Industrias, sección primera, a la que están afectados los trabajadores de la Electromecánica, parece que se ha dirigido a las organizaciones obreras de la localidad, proponiéndoles que por solidaridad con ellos, declaren la huelga por cuarenta y ocho horas que empezarán a contarse desde mañana día siete.

Aducen los aludidos obreros que han llegado al máximo de concesiones con la empresa y que ésta incluso se ha mostrado sorda al requerimiento de cordialidad que el señor Gobernador le hizo. Green, pues, justificada su actitud y ante ella emplazan a los demás trabajadores cordobeses.

Si esto es cierto, el conflicto entra en aquella fase que fuimos los primeros en señalar cuando empezamos a ocuparnos de este pleito en el que desde el primer instante nosotros no hemos visto un pleito obrero, sino una cuestión de amor propio entre éstos y la empresa.

No es este el momento de señalar si el conflicto pudo ser resuelto al iniciarse, bien por los componentes del Jurado Mixto o por el señor Gobernador. Ahora lo que importa es, que la tranquilidad de Córdoba no se vea perturbada y más aún que la perturbación no llegue a producirse.

A esto último deben estar encaminados los pasos de la autoridad ya que el pleito parece que se intenta dirimir en medio de la calle.

Más estimamos nosotros que aún puede solucionarse el conflicto si hay quien haga comprender que la tranquilidad de una ciudad está por encima de las intransigencias ya que la actitud de los obreros según su última nota queda reducida a volver al trabajo entregando su pleito en manos de un arbitraje especial o en las de los organismos legales encargados de estos asuntos.

Es decir: colocados los obreros en esta actitud, el pleito virtualmente ha desaparecido o aplazado y no aceptar esta conclusión es abroquelarse tras de una intransigencia que nadie puede amparar.

No creemos que los trabajadores de aceptar la proposición de sus compañeros en huelga se entreguen a extralimitaciones de ninguna clase, ello les restaría simpatía y obligaría a intervenir a las autoridades en una forma que seguramente no desea nadie que se precie de cordobés amante de esta tierra.

Recomendamos serenidad a todos, a los obreros porque a ellos princi-

palmente conviene, a las autoridades porque se acreditarán de capacidad y ello hará que se olviden los yerros cometidos al principio de suscitarse esta cuestión.

Tengan todos serenidad en estos momentos en los que también conviene no la pierda la empresa que ha de comprender que de la transigencia de los trabajadores no es conveniente aprovecharse para ningún fin.

Piense la Sociedad Constructora Electromecánica, que Córdoba entera está pendiente de la solución de este problema que nadie mejor que ella puede solucionar, ya que los obreros han dejado el problema para ulteriores resoluciones, que seguramente se producirán por aquellas corrientes de armonía que siempre deben imperar en estas cuestiones de trabajo.

Así lo deseamos de todos y en esta confianza quedamos esperando que los acontecimientos sólo nos darán lugar a aplaudir la conducta de todos.

De sociedad

Hállase algo más aliviado de su enfermedad nuestro estimado amigo don Baldomero López Luque.

Mucho lo celebramos.

Hurto de caballerías

De la finca denominada "Melgarejos" próxima a Trassierra y de este camino municipal han sido hurtadas dos caballerías mayores de la propiedad de don Joaquín Pérez Carmona.

La guardia civil practica gestiones para descubrir el paradero de los semovientes y capturar a los ladrones.

Denuncia por insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido el obrero de la Electromecánica Rafael Moral Zamoranos para denunciar que cuando se apeó del autobús que lo condujo hasta la fábrica, fué insultado por los hermanos Julio, Flora y Laura Fernández.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal del distrito correspondiente.

Un cliente recomendable

El camarero de la Venta de Pedroches Manuel Gavillo Lara ha denunciado en la Comisaría al vecino de Fernán Núñez, Andrés Toledano Triplán que hizo consumiciones por valor de 103 pesetas negándose a abonar dicha suma.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

Mordido por un burro

En la Casa de Socorro ha sido asistido el vecino de esta capital Manuel Montilla Alcaide, que sufría una herida leve en un carrillo producida por mordedura de burro, hecho acaecido en la finca denominada Villarrubia.

TREVIÑO



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se

crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ante posibles manejos de los extremistas se han adoptado en Madrid extraordinarias precauciones

LOS MINISTROS CONTINUAN ESTUDIANDO EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 6 (3,15 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el palacio de Buenavista.

A la salida el ministro de Marina habló con los periodistas limitándose a comunicar que el Consejo se había dedicado única y exclusivamente al estudio del proyecto de Tribunal de Garantías que es de gran extensión y cuyo estudio se hace detenidamente.

Preguntado si terminarían en la próxima reunión, contestó negativamente ya que hay materia para varios Consejos.

El ministro de Agricultura manifestó que en el estudio del proyecto de Tribunal de Garantías se había llegado al artículo 50, y coincidió con el señor Giralt en que tardará tiempo en terminarse.

Después salió Prieto, que confirmó lo dicho por los anteriores compañeros de Gobierno.

Agregó que como el Gobierno tiene interés en terminar el estudio del proyecto se ha acordado nombrar una Comisión interministerial compuesta por el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción para que se encargue del estudio de dicho proyecto para terminarlo cuanto antes.

El señor de los Ríos anunció que mañana se reunirá dicha Comisión para llevar a cabo la labor que se le ha encomendado.

CONTINUA SUS REUNIONES EL COMITÉ DE LA U. G. T.

Madrid, 6 (3,30 t.).—Esta mañana ha continuado sus reuniones el Comité Nacional de la U. G. T.

La reunión duró desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Besteiro a la salida manifestó que se había acordado no proveer el cargo de secretario general, ya que por los muchos votos que obtuvo le corresponde desempeñarlo al señor Largo Caballero.

Fue nombrado tesorero Tomás Muñoz y quedaron provistos tres cargos más.

La secretaria general será proveída cuando se celebre sesión reglamentaria.

Mientras tanto la desempeñará el secretario adjunto, Trifón Gómez.

Después agregó que se había tratado de otros asuntos interesantes, como la actual situación política y de los rumores que circulan sobre probables intentonas contra la República.

El Comité Nacional hace la declaración de que si llegara el caso de que se agrediera a la República, está dispuesto a movilizar todas sus fuerzas para oponerse a esa agresión.

Terminó diciendo que todo lo demás que queda por estudiar son detalles de organización interior.

Esta noche a las diez continuará la sesión.

SE INVITA A ALCALA ZAMORA A VISITAR GUATEMALA

Madrid, 6 (3,15 t.).—El encargado de Negocios de Guatemala don Virgilio Rodríguez fue recibido hoy en audiencia por el Presidente de la República.

El señor Rodríguez le transmitió la invitación de su Gobierno para que S. E. visite Guatemala.

El señor Alcalá Zamora agradeció la invitación y expresó sus vivos deseos de visitar dicho país.

También visitaron al presidente, don Eduardo Ortega y Gasset, doña Josefina Uriols y otras personas.

EN HONOR DE UN CATEDRÁTICO ESPAÑOL

Madrid, 6 (3,30 t.).—El cónsul de España en Estrasburgo comunica que en la sesión de apertura de aquella Universidad se entregó un diploma y las insignias de "doctor honoris" a don Blas Cabrera catedrático español de Física y Química.

Hizo la presentación el profesor Pierre Weis.

HACIA UN CONVENIO PRELIMINAR SOBRE LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra, 6 (4,15 t.).—Mac Donald estuvo reunido con los delegados de Norteamérica, Francia e Italia.

Después llegó el delegado alemán, con el cual el primer ministro inglés celebró una detenida entrevista.

Por la noche Mac Donald se reunió a comer con los delegados americano, francés e italiano.

Se sabe que en todas estas entrevistas se habló de concertar un convenio preliminar sobre la cuestión del desarme.

Se adoptan en Madrid grandes precauciones

Madrid, 6 (4,30 t.).—Durante la madrugada anterior se adoptaron por la Dirección de Seguridad precauciones extraordinarias.

En todas las Comisarias se congregaron todos los agentes y en los sitios estratégicos se establecieron retenes de guardias.

Se trataba de estar en guardia ante posibles manejos de los elementos extremistas.

Esta tarde se han redoblado las precauciones sobre las entradas de la población.

Desde luego la tranquilidad no se ha alterado un momento.

HUELGA EN CASTELLON

Castellón, 6 (4,15 t.).—Se han declarado en huelga los obreros capaceros y envasadores de naranjas.

Como consecuencia han quedado cerrados algunos almacenes.

Las autoridades han celebrado una reunión para tratar de solucionar el conflicto.

SE INVITA A LOS OBREROS A ASALTAR LAS TIENDAS

Barcelona, 6 (4,30 t.).—El alcalde de Granollers ha comunicado al gobernador civil que los obreros que trabajaban en la reparación de las vías de las líneas de M. Z. A. y que están en huelga han asaltado una tienda de ultramarinos apoderándose de gran cantidad de comestibles.

El Comité de huelga publicó una hoja aconsejando a los obreros a asaltar las tiendas.

LOS TEMORES DE HUELGA GENERAL SE EXTIENDEN A LEON Y PALENCIA

Gijón, 6 (5,15 t.).—Con motivo de la huelga que mantienen los obreros de la Duro Felguera, la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia han hecho pública una nota.

En ella dicen que ante los rumores que circulan sobre declaración de huelga general en Gijón por solidaridad con aquéllos, las organizaciones de toda esta región también sabrán responder a ese ambiente e irán sin dilaciones al paro general.

No lo hacen antes siguiendo indicaciones de los propios obreros de la Felguera.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (6,15 t.).—A las cuatro y diez se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y Hacienda.

La animación es escasa, tanto en tribunas como en escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un dictamen concediendo un crédito de 150 mil pesetas al presupuesto de Justicia, destinado a la sección tercera.

Se pone a discusión el Presupuesto de Marina.

El Presidente de la CAMARA dice que para el debate de la totalidad tienen pedida la palabra los señores Manteca, Duque de la Torre, Balbontín, Suárez Picayo y otros y dice que se concederá la palabra a los tres primeros para consumir turnos.

MANTECA consume un turno y dice que quiere contribuir con los demás sectores de la Cámara a conseguir el mayor perfeccionamiento del Presupuesto que se discute.

Analiza algunas partidas presupuestarias y cree que en total no se acomoda a las realidades económicas de España.

Hace atinadas observaciones sobre algunas partidas, especialmente de la dedicada al personal de Laboratorios.

No le parece acertada la creación de la subsecretaría civil en dicho ministerio.

(El señor Botella sube al estrado presidencial y entrega a Besteiro un escrito que se cree es una proposición incidental. Entre el Presidente y Botella se entabla un vivo diálogo pareciendo que Besteiro pretende convencerle sobre la inutilidad de su propósito).

El señor MANTECA continúa su discurso sobre el presupuesto de Marina.

Continúa la sesión.

LA PROPOSICION INCIDENTAL DE BOTELLA

Madrid, 6 (6,30 t.).—La proposición incidental que entregó esta tarde a Besteiro el señor Botella Asensi dice lo siguiente:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a las Cortes que previos los turnos y rectificaciones concedidos ya en el debate sobre la Telefónica se acuerden las siguientes conclusiones:

Primero. Que se ponga inmediatamente en vigor el contrato de trabajo entre dicha Compañía y los obreros.

Segundo. Que se admita provisionalmente a todos los obreros que fueron despedidos hasta que resuelva el Jurado Mixto en cada caso sobre los expedientes respectivos.

Tercero. Que se resuelva por el Jurado Mixto de la Telefónica que tengan representación efectiva en él las Sociedades obreras a lo que tienen de recho según al ley.

Cuarto. Que se retiren a la Telefónica el servicio de Telefonemas que se le concedió por un plazo de diez años y que se incorpore este servicio a Telégrafos.

Quinto. Que vista la urgencia del proyecto de ley del Gobierno de la República del 10 de diciembre de 1931 declarando ilegal y anulando la concesión del monopolio de la Compañía Telefónica de España que se aplique derogándose el real decreto de 24 de Agosto de 1924.”

LAS CLASES DE ADULTOS EN LAS ESCUELAS

Madrid, 6 (6,30 t.).—En la “Gaceta” aparece una orden relativa a la enseñanza de adultos y adultas en las Escuelas de Primera Enseñanza, disponiendo que se den las clases en los locales de las escuelas y con los mismos sueldos que venían percibiendo.

Los consejos provinciales y locales y primera enseñanza organizarán las clases de adultos abriendo inmediatamente el plazo de las matriculas.

La Permanente del Magisterio ha dado órdenes para que se confeccionen las nóminas de adultos durante los meses de noviembre y diciembre debiendo consignar los maestros si tienen asignada clase de adultos a fin de cobrar enseguida.

LERROUX DICE QUE LO MAS INTERESANTE ES LO QUE OCURRA ESTA NOCHE

Madrid, 6 (6,30 t.).—El señor Botella Asensi solicitó de algunos diputados su firma para la proposición incidental sobre la Telefónica.

Los señores Lerroux, Martínez Barrio y Maura se negaron a ello alegando que fueron ministros de la República.

Después el señor Lerroux en los pasillos del Congreso decía que lo más interesante no es la situación que se pueda crear al Gobierno con dicha proposición, sino que lo verdaderamente interesante es lo que pueda ocurrir esta noche.

Parece que el señor Lerroux se refería al Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias que se reúne esta noche, donde se adoptarán acuerdos de suma importancia.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Valencia, 6 (4,15 t.).—Entre las estaciones de Navajas y Jerios ha ocurrido un desprendimiento de tierras sobre la vía férrea que impide la circulación de trenes por la línea de Aragón.

Los viajeros tienen que ser trasladados en otros vehículos de una estación a otra.

“BARCELONA A LA VISTA”.

Barcelona, 6 (5,15 t.).—Han quedado definitivamente suspendidas las representaciones de la revista “Barcelona a la vista” durante las cuales desde su estreno se han venido produciendo grandes escándalos que culminaron anoche en que parte del público se amotinó destrozando las butacas y otros efectos.

LA HUELGA GENERAL DE SALAMANCA

Salamanca, 6 (5,30 t.).—Hoy continúa la huelga general, aunque se desarrolla sin incidentes.

El gobernador ha publicado un bando haciendo saber que garantiza la libertad de trabajo.

El comercio ha abierto sus puertas, pues ya han pasado las 24 horas, tiempo por el que se declaró la huelga.

Hay concentrada bastante fuerza de la guardia civil.

El gobernador espera que no llegue a estallar la huelga general en toda la provincia como se anuncia.

EN SAN SEBASTIAN SE REINTEGRAN AL TRABAJO

San Sebastián, 6 (5,30 t.).—Hoy ha terminado la huelga y los metalúrgicos se han reintegrado al trabajo.

LOS PEREGRINOS DEL HAMBRE HAN EMPEZADO A LLEGAR A WASHINGTON

Washington, 6 (5,30 t.).—La noticia de la marcha de los peregrinos del hambre sobre Washington ha causado enorme inquietud.

Esta mañana han empezado a llegar los primeros destacamentos de los marchadores del hambre formados por unos 2.000 hombres.

Se asegura que entre ellos hay muchos que llevan fusiles.

Los periodistas han logrado entrevistarse con el jefe de los marchadores el cual ha dicho que si el presidente Hoover recurre a las tropas para disolverlos correrá la sangre, pues están dispuesto a resistir.

El Capitolio y la Casa Blanca han sido cerradas y han sido reforzadas las guardias.

También han sido movilizadas las fuerzas del ejército y los bomberos para disolver las manifestaciones.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 6 de Diciembre

Francos, cambio, máximo	47,95
Libras, cambio, máximo	39'50
Dollars, cambio, máximo	12'30
Interior 4 por 100... ..	64'40
Exterior 4 por 100... ..	79'00

NOTAS DEL GOBIERNO

LA HUELGA DE CABRA SOLUCIONADA

El gobernador civil ha recibido noticias del alcalde de Cabra, manifestándole que se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros del campo, habiéndose reintegrado a las labores y recogida de la aceituna la casi totalidad de los obreros.

Como quiera que la normalidad en dicha población es absoluta, el señor González López ha ordenado al alcalde que ponga en libertad a los detenidos que había, así como que queden en suspenso las sanciones que impuso.

EL ASUNTO DE LA ELECTRO MECANICA

El señor González López, cuando recibió esta mañana a los representantes de la prensa local, les ratificó cuanto anticipábamos en nuestra edición de esta mañana, respecto al estado de la cuestión planteada entre los obreros de la Electromecánica y la Empresa y la falta de avenencia en la reunión que celebraron anoche en el Gobierno.

El gobernador no ocultó su pesar por el fracaso de cuantas gestiones se han realizado para resolver el conflicto, que cada vez presenta peor aspecto.

Nuestra primera autoridad tuvo conocimiento por un periodista de que los huelguistas de la Electromecánica se han dirigido a las entidades obreras de Córdoba, para que declaren mañana 7 la huelga general durante cuarenta y ocho horas todos los gremios en solidaridad con aquellos.

Como quiera que dicha huelga, es ilegal, dijo el gobernador que está dispuesto a clausurar los sindicatos y a adoptar cuantas medidas de precaución aconsejen las circunstancias.

Otro periodista, manifestó al señor González López que muchos obreros huelguistas y sobre todo gran número de mujeres de aquella barriada y de la de los Olivos Borrachos, se hallaban estacionados en la carretera para coaccionar a los que iban al trabajo, insultándolos y obligándolos a volver a la ciudad.

Los huelguistas habían llegado a situarse detrás de los árboles que hay junto al camino para desde allí apedrear a cuantos circulaban.

En vista de las anteriores manifestaciones el señor González López conferenció con el coronel de la Guardia civil, para que el servicio de vigilancia que tiene establecido la benemérita sea reforzado, en evitación de sucesos lamentables.

LA FALTA DE VIGILANCIA EN CORDOBA

También manifestó el gobernador a los periodistas que había recogido la queja de LA VOZ acerca de la falta de vigilancia que existe en los nuevos barrios extremos de la ciudad y la abundancia de gente maleante que constantemente comete delitos contra la propiedad.

El señor González López, reconoció la razón de la queja y se lamentó de la es-

castz de guardias de Seguridad, pues con los que actualmente tiene esta plantilla, no hay número suficiente para todos los servicios y en su virtud, nos nos dijo que había solicitado del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad que fuera aumentada la sección de Córdoba, por lo menos hasta completar una compañía.

No obstante y mientras llega ese aumento de guardias pedido, se ha ordenado a la policía, guardia de Seguridad y guardia civil redoble y extreme la vigilancia dentro y en las afueras de la población.

BASES DE TRABAJO DE PELUQUEROS BARBEROS DE ESTA CIUDAD PARA EL AÑO DE 1933

Previo requerimiento y debidamente autorizados se reunieron en este Gobierno civil y bajo mi presidencia y asistidos del secretario de la Delegación, las representaciones patronal y obrera del gremio de peluqueros barberos de esta ciudad, integrada por los señores siguientes: Don Juan Pérez Torres, don Manuel Sánchez Fernández y don Francisco Reyes Sorroche, en representación de los patronos. Don Rafael Santiago Díaz, don Sebastián García Cano y don Francisco Haro Osuna, por la representación obrera, al objeto de resolver las diferencias surgidas entre ambas representaciones y concertar las bases de trabajo para el año venidero en el expresado gremio.

Después de amplias deliberaciones por la Comisión Mixta ya mencionada y vistas las manifestaciones que cada una de las partes ha aducido en defensa de su derecho, vengo en dictar el siguiente fallo de acuerdo con lo que disponen los artículos 43, 47, 56 y 57 del reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical (de 17 de Diciembre de 1926), usando de la facultad dirimente que como presidente del Consejo de Trabajo me corresponde.

A partir del primero de Enero próximo no se abrirán al público los domingos los establecimientos de barbería y peluquería de esta ciudad, afectando esta resolución a las peluquerías de señora.

Todos los dependientes disfrutarán de las vacaciones retribuidas que obligatoriamente se determinan en la vigente Ley de contrato de trabajo de 21 de Noviembre de 1931, artículo 56, que constituyen siete días con sueldo en las condiciones que dicho artículo especifica.

Las peluquerías observarán el horario que determina el pacto anterior, prolongándose los sábados la jornada de trabajo en dos horas más de las ordinarias.

Todos los dependientes percibirán su retribución como sea costumbre, pero a base de sueldos semanales, no siendo legal hacer reducción alguna a los mismos por las causas siguientes: Fiestas establecidas en el cuadro anexo a estas bases, supresión de trabajo en domingo, siendo los seguros de salarios lo mismo que el año anterior, c

sea: barbería de primera categoría, cuarenta y dos pesetas semanales; idem de segunda, treinta y cinco; idem de tercera, veintiocho. Los dependientes que trabajen al tanto por ciento, queda fijado el mismo en el 50 por 100 de todos los ingresos. Estas retribuciones se entenderán como mínimas, quedando en libertad los patronos que sea su deseo mejorarlas.

Será denunciada por cualquiera de las entidades expresadas ante esta Delegación cualquier transgresión a las presentes bases, así como las infracciones que se cometan a las leyes vigentes y que afecten a dicha industria y especialmente cuando patronos y obreros trabajen en Domingo clandestinamente, siendo motivo de despido la comprobación de esta falta y en los patronos que la cometan en sanciones que esta Delegación impondrá a los infractores.

No se ejercerán represalias por ninguna de las partes interesadas en la aplicación de las presentes condiciones de trabajo; quedan subsistentes los artículos del pacto anterior que no se opongan en ningún modo a las presentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Al objeto de no producir quebrantos en los intereses de la industria, ni perturbación en los servicios, se fijarán en todas las peluquerías, círculos y hoteles donde existan, anuncios al público en que se les haga saber las variaciones sufridas en el régimen de trabajo como consecuencia de la primera y tercera base anteriormente transcritas. A estas bases se adicionará cuadro estadístico de días festivos y feriados para el próximo año.

Córdoba 5 de Diciembre de 1932.—El Gobernador civil, presidente, Manuel María González López.—El secretario de la Delegación, Francisco Vallejo.—Por los maestros peluqueros (no conformes enterados), F. Reyes Sorroche.—Por los oficiales (conformes), Rafael Santiago Díaz; más los vocales patronos Juan Pérez Torres, Manuel Sánchez Fernández, Sebastián García Cano y Francisco Haro Osuna, por los obreros.

Ultima hora local

PEQUEÑOS SUCESOS

José Linares Rivas, de 34 primaveras, fué asistido en la Casa de Socorro de contusiones en los dedos de la mano izquierda, pronóstico leve.

El hecho se desarrolló en la calle Claudio Marcelo. El herido fué trasladado a su domicilio Isabel Lasa, 8, habiéndose dado cuenta al Juzgado Municipal de la Izquierda.

* * *

Le fué apreciado a Antonio Ariza Moyano, de 44 años; contusiones en la región parietal izquierda y erosiones en el cuello, su estado es de pronóstico leve, después de curado se trasladó a su domicilio, San Lorenzo, 15.

Según referencias el hecho se desarrolló en la calle Málaga, dándose cuenta del hecho al mismo Juzgado.

POLITICA LOCAL

El pleito de los progresistas

El pleito del partido progresista local y provincial está virtualmente resuelto. Se lo comunicamos así a los que de una forma u otra nos han interrogado sobre este asunto que llegó a conmover un poco el retabullo de nuestra política local.

Desde luego no es artículo de fé lo que decimos. Oficialmente no se ha comunicado nada a la opinión pública, pero el hecho de que el diputado señor Fernández Castillejo, vaya en sus propagandas políticas del brazo del Comité provincial que fué disuelto por la Junta Nacional de dicho partido, nos hace suponer que todo ha terminado en boda como vulgarmente se dice.

Ahora, que de esta boda han pagado los dulces los viejos y auténticos progresistas del distrito de Priego.

Ha terminado pues el asunto. El señor Baquerizo puede seguir en la presidencia de la Diputación ostentando el título de individuo perteneciente al partido progresista y lo que es más aún, sirviendo de figura—respetable siempre—pero más o menos decorativa en los comicios que el partido celebra en la provincia con asistencia de comisiones tan auténticamente progresistas como una de Castro del Río, desconocida hasta ahora en el mapa del republicanismo cordobés.

No está del todo mal el que en la familia republicana impere la armonía y de ello nos congratulamos, mas nos parece que no va a ser así en este asunto de los progresistas. Tenemos nuestras dudas, nuestras sospechas y poco hamos de tardar en saber que por lo que respecta a Córdoba y su provincia, la rama progresista, está "por gala, partida en dos".

Por "gala" o porque hay núcleos fuertes, de antiguos militantes en el partido que acaudilló el señor Alcalá Zamora, que no se prestan a servir de juguete ni a ir a la zaga de los que no ha mucho fueron residienciados por la alta autoridad del partido.

Ya verán, ye verán como no estamos equivocados.

Concurso para proveer plazas de peritos agrícolas

En la "Gaceta" fecha 30 de noviembre último, aparece la convocatoria siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de esta fecha, se convoca a concurso para proveer ocho plazas de Peritos Agrícolas con destino a las Estaciones pecuarias dependientes de la Dirección general de Ganadería, dotadas con el sueldo anual de 5.000 pesetas cada una. Podrán tomar parte en este concurso todos los Peritos agrícolas con

título oficial, que hayan aprobado las oposiciones para el ingreso en el servicio agronómico, estimándose méritos preferentes haberse dedicado especialmente a cultivos prateses y de plantas forrajeras y a prácticas y estudios en explotaciones agropecuarias, así como tener publicadas trabajos de índole técnica en estas materias.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso deberán tener entrada en el registro general del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid" y a ellas deberán acompañarse: partida de nacimiento legalizada, título profesional, certificaciones penales y de buena conducta, justificación documen-

tal de los servicios prestados en explotaciones agropecuarias y cuantos trabajos, estudios, servicios y méritos estimen convenientes alegar.

Terminado el plazo de admisión, la sección de personal de la Dirección general pasará todas las instancias y documentos presentados a la comisión calificadora que al efecto se nombre, la que examinadas, elevará propuesta de los ocho Peritos que reúnan las mejores condiciones y mayores méritos.

De los que resulten designados, los cuatro primeros cubrirán las vacantes de las Estaciones Pecuarias que hoy existen, quedando los restantes en expectación de destino para ir cubriendo plazas de las Estaciones pecuarias que se creen.

Madrid, 23 de noviembre de 1932.
El Director General, F. Saval."



NOTAS GRAFICAS.—Para celebrar la organización de la Sociedad Patronal de Plateros y similares celebraron una excursión a la finca "El Patriarca" pasando alegremente el día.
Boda de la señorita María Bujalance Jiménez con el joven sargento de Infantería don Andrés Torrontera, cuyo acto tuvo lugar en el Sagrario Catedral

Los republicanos de Puente Genil enjuician la política municipal del alcalde Gabriel Morón

El semanario "Atalaya", en su número del 4 del actual publica el siguiente artículo que reproducimos:

"El director de "El Sur", diario de la capital, ha estado en Puente Genil. Llega a nosotros la noticia, al leer el número de dicho periódico, correspondiente al día 29. En el centro de la primera plana y con caracteres gruesos se lee: "La labor de los socialistas en Puente-Genil". Y claro es, que esta titular nos sugiere e invita a leer el artículo que ampara. Es ante todo unas entrevistas con Gabriel Morón, diputado a Cortes y Alcalde de Puente Genil. Comenzamos a leer y a fé que nos distrae y regocija la lectura. Morón hace su propia apología, trata de demostrar de forma pintoresca que tanto él como los socialistas se han sacrificado por el bien de este pueblo que... ¡ingrato! los censura.

No podemos resistir a la tentación de reproducir y comentar algunas de las jocundas declaraciones del "monterilla" local, que después de pintar con tetricos colores la situación en que se encontró el Municipio, dice:

"Para regularizar la economía del Ayuntamiento tuvimos que sufrir lo indecible. En el Ayuntamiento no se llevaba la partida doble por la monarquía. El mayor y el diario estaban llenos de apuntes curiosos. Para cuadrar algunos capítulos se pueden ver cifras escritas a lápiz, sin expresión del concepto a que obedecían, como si el interventor no hubiese considerado necesario buscar los justificantes. ¡Qué hubiera ocurrido si en vez de preocuparse de sanear la administración y abrir una contabilidad regular, nos dedicamos a exigir responsabilidades!"

¡Bien! ¡Muy bien! Decimos nosotros. ¿Y porqué no exigieron ustedes las responsabilidades? Esto pudo hacerse muy bien a la vez que se emprendió ese pretendido saneamiento de la Hacienda municipal que no sabemos en qué consiste, ni vemos por ninguna parte. ¿Por qué no ayudaron ustedes a los Concejales radicales a recabar la inspección que el Ayuntamiento acordó por su iniciativa en vez de oponer obstáculos? Las razones de vuestra resistencia son notorias. Sobre todas, vuestros propósitos de hacer buena la gestión de vuestros predecesores con vuestra conducta.

Siguientemente, Morón, se atrevió nombrar "La Bicha" o sea la famosa Bolsa de quiebras; y hé aquí el sustancioso párrafo que endilga a su interlocutor:

"Uno de los sistemas de ingresos del Municipio era la Bolsa de Quiebra, de cuyo producto disponían libremente todos los Alcaldes de la monarquía, para limosnas, gratificaciones, etc., sin contabilizarse en intervención. En los cuatro primeros meses, los socialistas no pudimos privarnos de este recurso por la crisis social que nos abrumaba y la falta de otros ingresos, pero al

cabo de este plazo, suprimimos la Bolsa de Quiebra que ha estado suspensa—o lo que es lo mismo, los alcaldes socialistas han dejado de disponer libremente de cuatro a cinco mil pesetas mensuales."

¿Conque no pudieron privarse de ese recurso los socialistas? ¿Y se puede saber en qué emplearon tales ingresos? Porque es el caso que Gabriel Morón que durante la propaganda electoral prometió acabar con la inmoral socialina y que más tarde, al tomar posesión de la Alcaldía, anunció que daría cuenta mensual de la inversión dada a los fondos clandestinos, aún no ha dicho ni "pio" referente a dicha inversión; y cuenta que en más de una ocasión y en sesión pública le pidieron cuentas los concejales radicales! Por lo que hace a nosotros, nos parece que hemos demostrado cumplidamente que Morón no gastó ni un céntimo de esos ingresos ni en medicamentos ni en limosnas y que al igual que Eustaquio los empleó en provecho propio.

Además, los socialistas dejaron de utilizar el abastecimiento de carnes, como fuente de ingresos clandestinos, por su propia voluntad, según se desprende del párrafo que transcribimos. ¡No, hombre! ¡No! Los socialistas le tomaron tal cariño a la "saborosa Bolsa" que no bastó el proceso para disuadirles y después del sobreesimiento volvió Eustaquio a las andadas, obligándole a desistir "Atalaya" con aquel sensacional artículo "Ante la impunidad se reincide" que obligó a los socialistas a publicar en su acordeoncillo "Acción" las subastas y ventas de carnes; desapareciendo desde entonces, —al menos aparentemente— el inmoral ingreso.

Dice después:

"En Beneficencia nos encontramos más de cincuenta mil pesetas de descubiertos. Los farmacéuticos, a excepción de don José Absurre López y don José Villafranca, se negaban a seguir suministrando medicinas."

¿Pero es que, en la actualidad no debe el Ayuntamiento a los farmacéuticos aún mayores cantidades? Porque es lo cierto, que ustedes no han pagado ni un céntimo de aquellas deudas que prometieron ustedes satisfacer en diez anualidades. Y hace un mes, aún no habían ustedes pagado la décima parte correspondiente al ejercicio presupuestario actual. ¿O es que quieren los socialistas convencernos de que merced a su puntualidad, y no por la exagerada condescendencia de los farmacéuticos, es por lo que los pobres cuentan en la actualidad con los medicamentos necesarios?

A continuación, nos hace nuestro Alcalde la siguiente brillante relación de las obras ejecutadas, en el pueblo, desde el advenimiento de la República.

Construimos la Plaza de Abastos con un presupuesto de 60.617 pesetas, del que sólo quedan aún que pagar, por no haber vencido el plazo, dos mil,

Construimos un colector de unos 400 metros, cuyas obras se venían haciendo por administración y nosotros las reacomplamos por concurso.

Construimos el alcantarillado de las calles Progreso y Linares, Plaza de García Hernández y Callejón Alto y terminamos el de la calle de Manuel Melgar.

Hicimos los acerados de las calles de Santa Catalina, Fermín Galán y Plaza de García Hernández.

Renovamos los firmes de las calles de Alcalá Zamora y Aldea del Palomar.

Abrimos los caminos vecinales de la Torrejilla, La Trampa, Malconado y Arroyo Blanco.

Hemos terminado el proyecto de instalación de contadores de aguas, que abaratarán este abastecimiento y aumentarán las fuentes, elevándose de paso el ingreso por este concepto de unas 60.000 a unas 150.000 pesetas según los cálculos técnicos."

Si señor; es muy cierto, todas esas obras se han efectuado, en Puente-Genil desde que advino la República. Pero ¿se han efectuado con los fondos municipales? ¡Cá! En dichas obras ha gastado el municipio, a lo sumo, la vigésima parte de su coste. Veamos. El colector de la alcantarilla, fué hecho con la décima de la contribución del año 1931, cantidad ésta que no figuraba, como ingreso en el Presupuesto de dicho año. La plaza de Abastos del Romeral y el alcantarillado de las calles, de que se hace mención, se construyeron con un anticipo hecho al Ayuntamiento, por industriales y propietarios y del cual apenas si se ha pagado, a la hora presente la cuarta parte. Las aceras de las calles Fermín Galán, Santa Catalina y Plaza de García Hernández, las pagaron los propietarios de las casas de las referidas calles.

Respecto a los caminos que, pretende Morón, se abrieron, durante esta época, no hay tal, puesto que estaban ya abiertos: lo que se hizo fué "echarlos a perder", más aún malgastando las 42.000 pesetas que envió el Gobierno en Agosto del año pasado, para remediar el paro obrero. Siendo esto cierto ¿se nos podrá decir en qué ha gastado el Ayuntamiento su consignación para obras públicas de los años 1931-32?

Respecto a eso de que con la instalación de contadores se abarata el servicio de aguas potables... Ahíra, nos explicamos la enorme baja temperatura experimentada hace unos veinte días en la localidad. Porque hace falta ser un "refrigerador" para afirmar que establecido el canon de 0'75 pesetas el metro cúbico de agua para todos los usos se ha abaratado el agua que antes de tal régimen costaba 100 pesetas al año, cantidad que hoy necesita gastar, en menos de seis meses si quiere disponer de la cantidad indispensable de tan necesario líquido.

A continuación nos dice lo que sigue:

"El presupuesto de 1914 (1) consignaba para beneficencia 68.555; el que los socialistas ajustamos para 1933, 180.118. Solamente en personal médico se gastarán pesetas

(1) Suponemos que será 1930.

73.749, es decir, más que todo el presupuesto benéfico de 1930.”

Oreemos que estos datos no son exactos. Por mucho que queremos inflar la consignación del presupuesto de 1932 y no ya para servicios médicos exclusivamente, sino para médicos y auxiliares no llegamos a las 74.000 pesetas que pretende Morón. Según nuestros cálculos, no pasa de 63.700 pesetas, lo consignado en dicho presupuesto a servicios médicos y auxiliares del Municipio. Por mucho que queremos reducir la consignación de Beneficencia en 1930, no baja de 70.000 pesetas.

No queremos terminar el presente, sin transcribir el párrafo con que, el cronista, da fin a su valioso trabajo:

“A la salida de Puente Genil pone un cartelón sobre una puerta: “boxing”. Y más allá, en letras rojas: “¡Abajo la guerra!” Carretera adelante de este campo soberbio pasamos junto al peón caminero, con su espada y su nieto que le ayuda. A un lado sembradores, como figuras de mito y al otro pafilonas rojas de aceituneras. ¡Este campo no puede unir al viejo hidalgo que lo detenta y al joven trabajador que lo conquista!”

¡Bravo, amigo Vázquez! ¡Se ha acreditado usted una vez más, como perspicaz observador e ingenioso cronista! Ahora, que es lástima que, en esa misma calle que vio usted campar los rótulos de “Boxing” y “Abajo la guerra” no reparase un gran letrero rojo que existe en una esquina, en la cual hay una fuente, y que dice: “Boicót a los vinos de Delgado”. ¡Sí, insigne Fernando! Es lamentable que no viese usted este letrero y que si lo vio no lo reseñase. Porque, en ese rótulo, estampado con gruesas letras rojas, tanto en ese sitio como en otros muchos del pueblo, hace cerca de año y medio, si no por orden, cuando menos con el consentimiento de Gabriel Morón, se encuentra el más fiel exponente de lo que ha sido, y es, la actuación de su entrevistado y compinches, desde el Ayuntamiento de Puente Genil.

FILODEMO

Militares

A su destino

Se ha despedido del comandante militar de la plaza el capitán de Caballería don Francisco Jiménez Alfaro que marcha a Sevilla para incorporarse a su destino.

Presentación

En las oficinas de Secretaría de esta Comandancia Militar debe presentarse el oficial de Artillería, retirado don Juan Zamorano Carpio para informarle de un asunto de su particular interés.

Sucesos en la provincia

Aterrizaje de un avión

A causa del mal tiempo tuvo que aterrizar cerca de las minas de El Porvenir el avión trimotor que hace el servicio de viajeros entre Sevilla y Madrid.

Pilotaba el aparato EC-AHH don Pedro Toda y llevaba como telegrafista a don Domingo García Corrales. Completaban la dotación del avión tres mecánicos y dos pasajeros.

Una vez mejorado el tiempo, el trimotor reanudó su vuelo para el punto de destino.

Intervención de caballerías

La guardia civil de Baena ha detenido y puesto a la disposición del juzgado de Instrucción a Antonio Arroyo Rodríguez y Antonio Arroyo León a los cuales les intervino dos mulos de dudosa procedencia con guías falsas.

El segundo de los detenidos es sujeto de pésimos antecedentes.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos siguientes: don Juan Navarro, don Ramón Gallo, don Miguel Tortosa, Jefe de Telégrafos, Inspector de Sanidad, don Crisanto Díaz, Cuerpo de Seguridad, Jefes de Seguridad y Vigilancia, Administrador de Correos, don Ramiro Roses, don José Romero, don José Ruiz, don Manuel Gómez y Presidente de la Diputación provincial.

Teatro Duque de Rivas

Mañana Miércoles 7 a las diez y media de la noche DEBUT de la Compañía Mexicana de Revistas

Lupe Rivas Cacho

Butaca, 3,50 :: Gradas, 0,60

AL SEÑOR GOBERNADOR

Protesta de dos detenidos

Desde la cárcel de esta capital nos escriben los vecinos de Posadas Francisco Díaz Aire y Juan Alonso Herencia, manifestando que encontrándose trabajando en el citado pueblo fueron detenidos sin saber las causas y conducidos a esta prisión provincial, donde se encuentran desde hace seis días.

Protestan que a pesar de las horas transcurridas no se les haya comunicado las causas de su detención que ellos califican de ilegal.

Y nosotros trasladamos esta protesta a la primera autoridad de la provincia para que ponga en claro la situación de estos dos ciudadanos que se ven privados de libertad, según ellos por causas que ignoran.

No dudamos que el señor gobernador procederá a la libertad inmediata, si efectivamente no existen motivos para prolongar la detención.

AZUCARERA “SAN RAFAEL” S. A.

Delegación en Córdoba: Reyes Católicos, 19

A los Cultivadores de Remolacha

Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las básculas instaladas en la Zona del Guadalquivir, comprendiendo en éstas las de Palma del Río y Ecija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de OCHENTA Y UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS para la entregada desde la apertura de la Fábrica al veinticinco de Agosto; SETENTA Y NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS desde el veintiseis de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha.

Para las de distinta procedencia, regirán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.



RETAZOS

Se produce el film sensacionalista. Primeros planos de película truculenta. Madrid, incorporado como Nueva York a la sección continua de los sucesos misteriosos.

Primero el atraco al conde Ruidons, después la desaparición misteriosa de las manecillas del reloj municipal, el domingo, la agresión misteriosa a un centinela en el paseo de Ramón y Cajal y por fin en la dominguera tarde y en nuestra vecina calle de Preciados un robo escandaloso. La víctima del escándalo de este robo, un sastre, Francisco Dotú.

Los operadores del film truculento proyectan sobre las pantallas de los cotidianos, pero los protagonistas, los intérpretes, ruedan por el incógnito como en Nueva York, sin que nadie les moleste.

Que a un sastre le quiten unos pendientes de brillantes en un domingo de beatífico descanso doméstico, no tiene una gran importancia. La agresión a un centinela en otro domingo, tampoco es como para alarmarse demasiado. Ahora bien, la desaparición de las manillas del reloj municipal ya es más gracioso. Nosotros nos imaginamos al orondo y pletórico don Pedro Rico seguido de los concejales más conspicuos, encarándose con la torre municipal y gritando al reloj: Arriba las manillas.

Si se tratase de un Concejo a la antigua usanza de esos en que se entraba pobre y se salía con las botas puestas, la desaparición de estas manillas tendría una importancia verdaderamente sensacional, porque no

solamente los señores concejales habían de ser los que perdieran las manos en la obscuridad de ciertos expedientes, sino que también los relojes habrían de rimar con las costumbres de la casa. Pero claro, todo esto antes nos parecería bien, pero ahora se nos antoja a contrapelo de la austeridad municipal que preside la austeridad y simpática figura del orondo corregidor don Pedro Rico.

Por esto nosotros, abogáramos por una revisión de manillas para comprobar, por lo menos que no se tienen las uñas sucias. Es de esperar que estas manillas relojerías y municipales floten de los bolsillos en que estén sumergidas para indicar a la usanza de los prestidigitadores circenses, que no hay nada en la mano, nada en la manga y nada en la manilla...

En el atraso de que ha sido víctima el señor Pérez Secane, o ex conde de Ruidons como ustedes quieran, parece que la policía ha practicado una importante detención en la que confía para dar luz en este oscuro asunto. Ya es hora de que la policía haga un poquito de luz en este turbio asunto, porque hasta aquí parecía talmente que se les habían fundido los plomos...

Y como estamos rostro a un lunes que fuma niebla y llora "sirimiri". Y tiene color de Nochebuena. Y la ciudad parece incendiada en la difuminación angustiosa de la neblina, sentimos la nostalgia de los sin trabajo. Y no queremos trabajar tampoco. Y no trabajamos. Para que vean ustedes que somos unos hombres de voluntad. Conque, hasta mañana.

Joaquín ROMERO MARCHENT

Huelva, 5-XII-932.

Crónica financiera

La semana bursátil, emparejó un resumen político con cauces de crisis, no hubo crisis ni se movieron los sistemas de la Gobernación, pero en los "parquets" el dinero se retrajo. Fueron débiles las ofertas y demandas de valores.

En el departamento de Fondos públicos no se cotizan las dos primeras series de la Deuda reguladora, y esto dará idea de la poca importancia que tuvo la negociación en este corro. La serie D bajó 0,20 y las pequeñas 5,50 neutralizándose en parte este descenso con el alza de 20 y 30 céntimos en los títulos de 2.000 y 5.000 pesetas.

El exterior mejora 40 céntimos en la serie mayor, y no varía en las restantes cotizadas, y de los Amortizables repite el cambio el del 27, sin impuesto. Los demás acusan oscilaciones en uno y otro sentido que no rebasan los límites de cinco y 50 céntimos.

Los Bonos oro estuvieron muy ofrecidos durante toda la sesión, a 204,50 y como no había más que compradores a 204,25 y este dinero se retiró en vista del mucho papel que había a la venta, los cedentes optaron por cotizar a última hora al cambio de 204, lo que representa desventaja de un entero con relación al cierre del día anterior.

La liquidación en el mes de noviembre ha determinado un saldo en metálico de 4.040.757,57 pesetas con 2.900.782,92 que resultaron en octubre anterior.

Se han recogido los siguientes títulos: Explosivos, 5.175; Nortes, 1.125; Alicante, 900; Tranvías de Madrid, 1.450; Azucareras ordinarias, 1.200; Felgueras, 175; Petrolillos, 950; Guindos, 175; Chades, 125; Acciones del Banco Español de Crédito, 200; del Central, 1.000; y Minas del Rif, portador, 350. También se recogieron 50.000 pesetas nominales del Amortizable del 17 y 100.000 de bonos oro.

Los cambios, según los datos facilitados por el Centro de cotización de moneda, han quedado como sigue:

Francos franceses, 48; Libras esterlinas, 39; Dólares, 12,29; Francos suizos, 236; Belgas, 170; Liras, 62,15; Marcos, 2,913; Florines, 4,935; Escudos, 0,372; Coronas checas, 36,50; Idem noruegas, 2,01; Idem danesas, 2,67; Idem suecas, 2,16; Pesos argentinos, 3,16.

Y hasta la semana que viene a ver qué pasa.

Jorge FERRERAS

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

MANTEQUILLA
P. F. ESSENSSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas

SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Información taurina

LA EMPRESA DE LA PLAZA DE MADRID NOMBRA GERENTE A PAGÉS Y REPRESENTANTE A GÓMEZ DE VELASCO.

Han comenzado los preparativos taurinos para la próxima temporada. Lucha reñidísima entre determinadas personas que pretendían la gerencia de la plaza de toros de Madrid. Casi por aclamación ha sido designado para ocuparla Eduardo Pagés. Este es uno de los mejores síntomas.

El nombramiento de representante de la Empresa ha recaído en don Carlos Gómez de Velasco. Otra promesa. Y ya han empezado las gestiones para conseguir ganado de las mejores ganaderías de toda España. Un delegado de la Empresa se encuentra recorriendo los campos de Salamanca, visitando dehesas, cambiando impresiones con mayores, buscando reses dignas de la plaza de Madrid y separando toros. Otro ha salido para los campos andaluces con el mismo objeto. Podemos asegurar que es propósito de la Empresa comenzar la temporada antes que otros años. No tendría nada de extraño que la novillada inaugural en la temporada de la capital de la República se celebrara a mediados de Febrero.

Otro propósito elogiado anima a la Empresa: No rendirse a presiones de ningún género que redundan casi siempre en perjuicio de la fiesta llamada nacional. Para nada servirán las recomendaciones de ganaderos ni toreros, las recomendaciones de amistad ni de compañerismo. Será requisito indispensable para torear en Madrid figurar en el primer escalafón de la tauromaquia y en sus primerísimas categorías; será requisito previo que los criadores de reses bravas hayan demostrado su celo y competencia en la elección cría y selección del ganado destinado a la lidia.

Y nada de tolerar exigencias al mundo coetáneo. La empresa tendrá como principio para la concesión de fechas el reconocimiento de méritos de los toreros y fijará además un tipo máximo de honorarios que se considerará como límite. Ni competencias de amor propio, ni admisión de propósitos para que la Empresa explotadora pudiera llegar a verse obligada a elevar los precios de las localidades. Respeto al público, respeto a la afición y cariño por la fiesta. Este es a nuestro juicio el lema que ha de presidir toda la gestión de la temporada taurina en la plaza de toros de Madrid durante el 1933.

De buen tino puede calificarse el norte de la nueva organización. Pagés y Gómez de Velasco, son apellidos que nos aseguran un aval positivo para la afición. Esta podrá exigir y será complacida porque las directrices de la Empresa—Pagés, Gómez de Velasco—son la mejor garantía de que el público—este sufrido público de Madrid—vea colmados sus deseos.

"PENSA LATINA"

Tribunales

Audiencia

Incoación de sumarios

El juzgado de Pozoblanco comunica a esta Audiencia provincial que instruye sumario por el delito de amenazas de muerte a Gumersindo Expósito González contra Francisco Peralvo Carrillo.

En Posadas se sigue sumario por robo de 19 gallos a don Jaime Muñategui.

El juzgado de Baena instruye diligencias por lesiones graves que sufre Francisco Aguilar de la Chica que fué atropellado por un automóvil.

Sentencias

La Audiencia provincial de Córdoba ha dictado las siguientes sentencias:

Sección primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Disparo. Se absuelve libremente al procesado Rafael Mesa Gómez.

Del mismo juzgado por tenencia de armas. Se condena a José Manchado Alba a ocho meses de prisión correccional.

Juzgado de Hinojosa del Duque. Atentado contra Pedro Torrico Ruiz. Pedro Peña Carballo y Felipe Márquez Raya. Se les condena a dos meses de arresto mayor.

Sección segunda. Montoro en causa por amenazas contra Pedro Villar López que ha sido condenado a seis meses de prisión correccional.

Priego. Lesiones contra Juan Manjón Herrera. Se le condena a cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

DE LA DIPUTACION

Subasta de caminos

Se ha celebrado la subasta para la reparación de explanación y firme del camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil, por el tipo de 90.618'15 pesetas.

Ha habido dos postores, y se ha adjudicado a Don Vicente Díaz Rodríguez, proponente que se compromete a hacer las obras en 79.900 pesetas.

Butaca, 3,50 :: Gradas, 0,60.

Teatro Duque de Rivas

Mañana, presentación de la Compañía Mexicana de Revistas

Lupe Rivas Cacho

El acontecimiento teatral del año

¿Pueden Causar Los Polvos Tan Enorme Diferencia?



"¡Pero, Lola, si pareces muchísimo más joven que nunca!"

"Mi marido se quedó asombrado del notable aumento que se produjo en mi natural encanto. Esto se debe por completo al empleo de los polvos de tocador con Espuma de Crema. El descubrimiento de este nuevo y asombroso ingrediente, efectuado por un célebre especialista de la piel, ha revolucionado la base del arte moderno de componerse.

En los Polvos Tokalon, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos aerificados más finos, exactamente en las proporciones debidas, gracias a un procedimiento secreto. Dicho ingrediente mantiene fijos los polvos a pesar del sudor ocasionado por el baile y los deportes. Puede usted bailar toda la noche en el salón de baile más caldeado y evitar, no obstante, toda huella de brillo en la nariz o en el rostro, empleando polvos con Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon, son tan finos y tan ténues, que apenas pueden verse en la cara; nadie adivinaría que la perfecta tez que procuran no se debe por completo a la natural belleza de usted".

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

CUENTO

El caballero de la noche

En el viejo café pueblerino y sentado ante un velador, vemos la figura de un hombre extraño; es alto, robusto y tiene el rostro resurado; su aspecto melancólico nos interesa un tanto, nos sentamos en la misma mesa y pedimos café; el hombre de mirada melancólica, nos mira intensamente y nos ofrece un cigarro que nosotros aceptamos gustosos.

—Aún cuando nadie nos ha presentado—nos dice el hombre extraño—yo mismo me voy a presentar a usted; me llamo Ernesto Villian, soy cubano e inmensamente millonario, solo en el mundo y sin ningún afecto familiar, me dedico a viajar por todos los países hispano-americanos, y de todos los países llevo infinidad de fotografías en un álbum y paisajes de todos los pueblos, de todas las aldeas.

El hombre extraño toma un sorbo de su café casi frío y prosigue:

—En todos los sitios, me conocen por el nombre de "El caballero de la noche", nombre algo raro, ¿verdad? pero dejemos el por qué me nombran así y continuemos hablando de mi persona que aún cuando a usted nada le importe, deseo dársela a conocer; vuelve a sorber el café, dá una chupada al cigarro y continúa hablando; de sus ojos grises y pequeños, surge un raro fulgo. Llamo de tú a todos los grandes políticos de mi país, en mi palacio se encierran grandes riquezas, esclavas negras y esclavos etíopes, con los que tengo a mi servicio y hasta para que todo se iguale a los tiempos antiguos, tengo en mi cámara un enano bufón que me cuenta cuentos y me narra leyendas, sentado a mis pies que llevo calzados a estilo musulmán. Las esclavas negras pulsan sus cítaras de oro, cuya música acompañan una canción por mi compuesta, titulada: "El caballero de la noche" de aquí el que todo el mundo me conozca con este nombre; sé que en

este pueblo nadie sabrá quien soy y por eso quiero que usted me conozca para que dé a conocer a tan extraño personaje, cosa que le agradeceré muchísimo. Yo no sé quien es usted, ni me interesa gran cosa y por eso no le molesto preguntándole quien es, sé que es usted escritor y eso me basta y además sé que escribe usted versos aún cuando no son tan hermosos como los míos... ¡Oh! mis versos labrados a buril en los frisos y en las escalinatas de mi monumental palacio... Soy músico, pintor, poeta y escultor, sé de todo, hablo cuatro idiomas y todos los dialectos; tengo un magnífico aeroplano pilotado por mí mismo así como un magnífico yate para viajar por todos los mares del mundo.

Bueno, caballero, ha terminado nuestra conversación, me está esperando mi aparato, un magnífico aeroplano para elevar el vuelo... ¿qué a donde voy desde aquí? No sé, donde me lleve el destino. He tenido muchísimo gusto en charlar con usted; no, no se moleste en acompañarme, conozco todas las salidas de este pueblo aún cuando no he estado en él nunca; adiós caballero, que la suerte le sea propicia y que no deje de publicar esta extraña conversación con el Caballero de la noche, poeta, músico, aviador e inmensamente millonario, que habita en el extranjero un grandioso palacio servido por esclavas negras y esclavos etíopes y le llama de tú a todos los políticos de su país..."

Me quedé perplejo durante unos minutos y cuando me lancé tras de "El caballero de la noche", su figura se desvanecía como las volutas del humo azul de mi cigarro.

Tomás Rivera

Pida usted
Jabones "Huertas"



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

SEÑORAS solas admitirán una o dos señoritas en familia o independiente. Sitio céntrico. Razón en esta administración.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante,

incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.

Compras y ventas

SE VENDE un bufete con tapa de cristal, sillón americano y varios muebles más. Avenida Canalejas, número 2.

SE VENDE una casa en la calle Enmedio, número 12. Razón en las oficinas de don Manuel Guerrero García del Busto, Cister.

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrereria de Ariza.

SE VENDE una máquina de escribir, un piano y varios muebles. Razón: Pedro López, número 26.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 16
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Cocktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT



Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con doce señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

BOTONES

MANOLO

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos y Música impreso

Viuda de Martínez-Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2888 CORDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 4 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-9 :: CORDOBA

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

RELOJES BARATISIMOS

De pared 60'00 Ptas.

Despertadores 10'00 "

De pulsera 15'00 "

De bolsillo 8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

CINE GÓNGORA

Le interesa visitar el Salón de Thé del CINE GÓNGORA, en el cual encontrará un servicio completo y esmerado en toda clase de bebidas y aperitivos

Thé, 0'75; Café, 0'60; Chocolate, 0'60; Thé completo, 2 pesetas

Entrada en el salón desde las seis de la tarde

Especialidad en cok-tail

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL, CARBÓN-CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446